

02072780809

PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS PROFESIONALES DEL VOLANTE "UNIÓN" LTDA.

80434

School. Se espera capacitar al mayor número de ecuatorianos durante esta semana, desde el 11 hasta el 14 de septiembre, entregándoles además un acompañamiento para la reservación del examen y posterior obtención de la tarjeta CSCS.

l con lo dis-
uno de los
a, mediante
y providen-
ora el inter-
tres de los
Larama, du-
misión libra-
a Larama, a
rio señalado
despacho y
razón de la
sto en el Art.
a, oportuna-
e el estudio
ón: 5.- Agré-
a descriptiva
lemandante;
ial señalado
ación confe-
ntervenir en
uardo Costa
d-Hoc.-NO-
iarclá Torres,
emarcación

el público en
s, previnién-
ue tienen de
vetro legal de

2
go

80431

E LOJA, CON

le aceptación
, a las perso-
lenite proceso
o extracto es

Registro Civil
ción tardía de

TRAMITE: Sumario
CUANTÍA: Indeterminada
JUIICIO No.: 351-2012
JUEZ: Dr. Víctor Manuel Arias Ruiz
JUZGADO DÉCIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE LOJA CON SEDE EN ALAMOR.- Alamor 27 de Julio del año 2012, a las 10H30.- VISTOS: Estímase clara, completa y precisa la demanda de INSCRIPCIÓN TARDÍA DE NACIMIENTO, propuesta por la señora LUZMILA VALDEZ ESCOBAR, por lo que se la acepta al trámite sumario que le corresponde. En lo principal cuéntese con el señor Jefe Provincial del Registro Civil de Loja, notificándolo personalmente en su despacho que lo tiene en la ciudad de Loja, el mismo que deberá emitir su dictamen, para la notificación y recepción de dictamen, de prece a uno de los señores Jueces de lo Civil del cantón Loja, enviándole suficiente despacho a la Sala de Sorteos de la Corte Provincial de Justicia de Loja, para que radique la competencia.- Publíquese por una sola vez el extracto de la demanda y auto de aceptación a trámite, en un diario de mayor circulación de la capital de provincia. Téngase en cuenta las declaraciones juramentadas que adjunta, la cuantía, el casillero judicial señalado y la autorización que concede a su Abogado defensor. Notifíquese y Cúmplase.

Particular que hago conocer a quien crea tener interés en este asunto. Alamor, 30 de Julio del 2012
Ab. Paquiel Panchana E.
SECRETARIA DEL JUZGADO 17° DE LO CIVIL (E)

80432

LIBRETA EXTRAVIADA

Se comunica al público que la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE ALAMOR procederá a anular la cartola que corresponde a la libreta Nro. 001720091088 perteneciente a Margot Bustamante, en razón de haberse extraviado.

Loja, 12 de septiembre de 2012

80448



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA IPYCA EXPOCAMARON CIA. LTDA.

La compañía **IPYCA EXPOCAMARON CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Octavo** del Cantón **LOJA**, el **06 de Septiembre de 2012**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.DIC.L.12.335 11 SET. 2012**

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón **LOJA**, provincia de **LOJA**.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito **US\$. 10.000,00** Número de Participaciones **10.000** Valor **US\$ 1,00**.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: **A) CULTIVO Y CRÍA EN TODAS SUS FASES, EN VIVEROS Y PISCINAS DE CAMARONES DE MAR Y/O RÍO Y DEMÁS ESPECIES BIOACUÁTICOS ...**

Loja, 11 SET. 2012

**Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA**

80428